

EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, 8, bajo, Izqda.

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1,50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5,50 »
Extranjero, año..... 40 »

MADRID

MIÉRCOLES 12 DE ABRIL DE 1905

ANUNCIOS

Cuarta plana..... 15 céntimos línea.
Reclamos..... 1,50 »
Noticias..... 2,50 »

Núm. 16

Número suelto, 5 céntimos

AVISO

Suplicamos a los amigos que reciban este diario y no estén dispuestos a suscribirse a él, nos lo devuelvan antes del 15 del mes actual, pues de no hacerlo así, los consideraremos suscriptores; pasándoles el cargo correspondiente.

Problemas á resolver

Nuestra Marina militar

Varios y muy importantes para la vida nacional son los problemas que ha de resolver el actual Gobierno. El catastro, las subsistencias y el saneamiento de la moneda, constituyen los más importantes, aquellos sobre los que puede asegurarse que está basado el problema único: el problema nacional.

Dejando por hoy el ocuparnos de asuntos que requieren larga exposición de hechos y proposición de medios, y siendo la índole de este diario de las que lo inclinan á ocurrir preferentemente de las cuestiones militares y navales por modo concreto, si bien no pocas veces nos vemos obligados á entrar en el terreno político y en el económico, abordaremos hoy el problema naval, combatiendo errores que se oponen al desarrollo de la Armada, y dejando para otros artículos tratar de la constitución y funcionamiento de nuestros grandes centros de construcción naval y de las de los distinguidos y sufridos Cuerpos que forman nuestra Marina militar.

La situación que la península ocupa en el mapa geográfico; la de las preciosas y ricas islas que nos restan; la que, enclavadas en la costa africana y en nuestras plazas del otro lado del Mediterráneo, nos obligan á declarar hoy con la profunda convicción que de ello tenemos, que nuestras aspiraciones deben encaminarse principalmente á resguardarnos de las agresiones de las escuadras extranjeras.

Una nación que solo está unida á Europa por 400 kilómetros de continente y 2.500 de costas, es, y debe ser, una nación esencialmente marítima.

Una nación con los mejores puertos del globo y la situación geográfica y estratégica más ventajosa y favorable para la introducción pacífica en el Norte de África, esomada á los mares, el Mediterráneo y el Atlántico, desde las mejores balacóns del mundo, tiene forzosamente que ocuparse del desarrollo de sus marinas, militar y mercante.

Y con tanta más razón cuanto que no hay ciencia ni industria que no haya de contribuir forzosamente á las construcciones navales y artilleras y á la formación de puertos militares y comerciales aprovechando las excelentes condiciones naturales de tantos puntos como enclavados en nuestras costas, se prestan á hacerlos inexpugnables militarmente hablando, al par que centros del más floreciente desarrollo comercial; elemento que ha de constituir siempre lo más saliente de la riqueza pública.

Urge pues que pensemos seriamente en el desarrollo de nuestro poder naval, tendiendo á establecer la más conveniente alianza; alianza que no puede pactarse en las condiciones que reclama el patrio decoro y los intereses nacionales, sin contar con una poderosa escuadra y un poderoso ejército.

Y como el poder naval ha de apoyarse en la defensa de las costas, prestandose mutuo apoyo, plazas y escuadras, es de necesidad absoluta que, al par que se atiende á la creación de una escuadra mínima de ocho acorazados que no bajen de 14.000 toneladas, se vaya completando el armamento de las plazas marítimas más importantes, como Cartagena, Ferrol, Cádiz, Mahón, Palma, Tenerife, Ceuta, Melilla, Tarifa y otras, que forman la red defensiva de las costas españolas.

La creación del Estado Mayor Central de la Armada y su funcionamiento mixto con el del Ejército en asuntos referentes á la defensa nacional, ha de ser lazo de unión del Ejército y de la Armada, cuya confraternidad es necesario estimular por todos los medios posibles para que, fundidos en una sola aspiración, en la de elevar el concepto y el prestigio de la nación española, pese la opinión de las instituciones militares en la balanza de la cosa pública más de lo que ha pasado hasta ahora, con grave daño para la Patria.

Las naciones no se defienden con discursos, ni las actitudes del pueblo las salvan de grandes catástrofes; que solo los fusiles, los sables, los cañones, los acorazados, los cruceros y las minas submarinas, manejados por hombres de honor, de patriotismo y de conciencia, pueden ponerlos á cubierto de los ataques de los demás, permitiéndoles asegurar y mantener su independencia y desarrollar, amparar y proteger los intereses materiales, determinando el bienestar y la tranquilidad pública en el interior y el respeto en el exterior.

A crear, pues, escuadra y á reorganizar el Ejército.

Telmo Guerra.

LA INFANTERÍA DE MARINA

Gratificaciones

De Real orden ha sido reconocido el derecho que tienen los capitanes de Infantería de Marina, de los cuadros de reclutamiento, á percibir la gratificación de mando de 480 pesetas anuales. Pero ese derecho tan lealmente reconocido, resultará completamente ilusorio hasta que se aprueben los nuevos presupuestos, por no haber consignado en los que rigen crédito para esa atención.

Esto viene á lesionar considerablemente los intereses de los capitanes de Infantería de Marina, tan necesitados de ese suplemento, y entea demos que el ministro de Marina, cuyo buen deseo en favor de sus subordinados es bien notorio, debiera adoptar alguna medida con objeto de que esas gratificaciones se abonen dentro del corriente ejercicio económico.

En el Ministerio de la Guerra no había tampoco crédito en presupuesto para abonar sus gratificaciones á los capitanes de los terceros batallones, y el digno general Martitegui, con el fin de evitar perjuicios á los interesados, dispuso que aquéllas se abonasen á cargo de los sobrantes del presupuesto.

¿No podría hacerse algo parecido en el ministerio de Marina.

COsas DEL DÍA

Decididamente el partido republicano está deshecho.

Los unionistas de Barcelona celebraron ayer un mitin en el teatro Condal, en el que el Sr. Lerroux habló de «cierta labor á que se dedican los prohombres republicanos, de la cual no conviene hablar con frecuencia ni con claridad, y que consiste en realizar preparativos para algo que responda á las exigencias naturales de la opinión republicana». Añade Lerroux, que «el hambre que se ceba en unas provincias y se cierna sobre otras, impulsa estos preparativos que deben realizarse por este motivo, con alguna precipitación».

Ese mismo lenguaje era el usado por los carlistas hace algunos años, cuando ya no podían hablar con frecuencia ni con claridad al país, porque éste ni los creía ni los escuchaba.

Y algo de esto es también lo que está sucediendo á los hombres de la unión republicana.

Algunos periódicos, después de exponer las precauciones que el Gobierno adoptó ayer para evitar desórdenes, dicen que aquéllas resultaron innecesarias.

No, amables colegas; las precauciones fueron muy oportunas, porque sin ellas el orden se hubiera seguramente alterado, habiendo, como había, elementos dispuestos á pesar en río revuelto.

Lo que hay es que esos elementos comprendieron que no sería posible repetir la heroicidad de la Gloriosa de los Cuatro Caminos.

Pocas veces se ha manifestado el sentimiento de la caridad tan pródigo y gallardamente, como con ocasión de la catástrofe del tercer depósito.

A 18.341 pesetas asciende la suscripción de *El Liberal*; á 4.043 la de *El Imparcial*, y á 3.269 la del *Heraldo*.

Las tropas que trabajaron en el depósito hundido el día de la catástrofe, han renunciado sus pluses en favor de las víctimas, y en varios teatros se organizan funciones de beneficio y la marquesa de Squilache ofrece encargarse del cuidado y de la educación de los huérfanos.

Además de todo esto, la suscripción abierta por el Gobierno en la *Gaceta* se espera que alcance á 250.000 pesetas.

¡Cuántas lágrimas se hubieran enjugado si con igual solicitud se hubiese acudido en socorro de las infelices víctimas de las guerras coloniales, para las cuales no existía ni la ley de accidentes del trabajo!

Dice un periódico que en Castilla la Vieja y en Zaragoza se trabaja para que pronto pueda constituirse de un modo definitivo, como en Cataluña, la Liga contra el duelo, siendo la idea acogida con simpatía por toda la prensa, sin distinción de matices políticos.

Esta noticia llenará de gozo á los partidarios de la ley de difamación.

¡Cualquiera se atreva á descubrirles sus combinaciones el día que todo eso se realice!

El que no llora...

Se ha reunido en el Congreso una comisión de los pueblos de la Lleria y los diputados por Huesca para acordar la forma de pedir al Gobierno que acuda en socorro de aquellos pueblos.

El subsecretario de Hacienda decía ayer que no es exacto que en la Dirección de la Deuda se haya dejado de satisfacer sus alcances á los repatriados. Lo que sucede es que se presentan muy pocos á cobrar los haberes devengados.

Vamos, sin duda han sido favorecidos con el gordo del último sorteo.

En Alcalá de Henares

El príncipe de Asturias

Ayer fué á Alcalá de Henares á revisar el regimiento Húsares de la Princesa, del que ha sido nombrado coronel honorario, el príncipe de Asturias; siendo recibido en la estación por toda la oficialidad de la guarnición y autoridades locales.

El príncipe revisó la fuerza y locales en que se alberga, presenciando después los ejercicios de manejo de armas y picadero, de los que quedó muy satisfecho.

A la una se celebró en una de las galerías del cuartel un banquete de sesenta cubiertos, ocupando los puestos de preferencia el príncipe, el coronel Sr. Jaquetot y el alcaide de la ciudad.

A las cinco regresó el príncipe á Madrid en automóvil, por la carretera de Arganda.

El Fomento naval

HAGAMOS HISTORIA

Encierra un gran fondo de filosofía y de verdad el popular dicho «lo que no sirve estorba», y convenidos como lo estamos nosotros de que el Fomento naval, á lo menos mientras subsista su actual organización, lejos de servir para nada útil á la Marina de guerra, constituye para esta una carga, y puede llegar á ser una rémora para su desenvolvimiento, no podemos contribuir con nuestro silencio á la realización de planes que á la larga pudieran dar mucho que hablar á la prensa y ser causa de desprestigio para la Armada, no obstante ser ésta completamente ajena al Fomento naval.

Porque ocurre que este uso con lamentable profusión del carácter oficial que se le concedió solo para los fines de su propaganda y todavía pareciéndose este poco se dice «dependientes del ministerio de Marina», con lo cual puede ocurrir que, los que llegan á fondo lo que esa Sociedad es, lleguen á considerarla como un negociado ó un centro cualquiera afecto á dicho ministerio.

En realidad, habiendo tomado el Fomento naval rumbos completamente distintos de los que le trazó el Congreso que le dió vida, debía desaparecer dicho carácter oficial, pues resulta que habiéndose concedido éste solo para facilitar la propaganda en favor de la Marina de guerra, hoy se emplea para facilitar el desarrollo de negocios que solo deben tener como garantía la respetabilidad y el crédito de los que lo emprenden.

Así vemos que en los prospectos de propaganda del *Montepío naval* se dice: «está fundado bajo la dirección y garantía de la comisión ejecutiva de la Junta de Fomento naval, organismo oficial dependiente del ministerio de Marina».

Esto no puede ni debe consentirse porque con semejantes afirmaciones, se asocia el ministerio de Marina á empresas de las que no puede esperar ni gloria ni provecho.

Pero no es solo de su carácter oficial de lo que el Fomento naval hace un uso indebido. Lo propio ocurre con los productos de la *Rifa Naval*. Concediéndose esta con la expresa declaración de que sus productos habían de aplicarse «al desenvolvimiento de las funciones que le están encomendadas».

Estas funciones no eran otras que las de hacer propaganda por el engrandecimiento del poder naval de la Nación; solo de esto se habló en el primer Congreso naval, y en el segundo, celebrado el año anterior, aunque ya comenzó á desvirtuarse el carácter del Fomento naval con la discusión de temas que son de la incumbencia de la «Liga Marítima», y muchos de los cuales tenía ya ésta en estudio, no llegó á hablarse para nada de la fundación del *Montepío Naval*.

Pues á pesar de ser esto cierto, los señores de la Junta permanente han fundado el *Montepío*, otorgándole, de su peculio propio—dicen los prospectos—un exceso de garantía de 125.000 pesetas, que suponen procederán de la Rifa Naval. De esta se tomaron también 47.169 pesetas para establecer una imprenta.

Entre tanto, la propaganda naval no aparece por parte alguna y las conclusiones aprobadas por los dos Congresos navales, entre las cuales hay alguna tan importante como la de celebrar en Madrid una Exposición general de industrias marítimas, duermen el sueño de los justos.

Pero no desconfiemos de su realización, que la Junta permanente del Fomento naval muestra gran afición á las rifas, también navales, y acaso si se le concediera otra llegaría todo á realizarse. Tales, al menos, deben ser sus propósitos, pues no hace mucho que solicitó otra rifa para celebrar la Exposición. Por cierto que cuando se hizo esa petición estaba todavía sin liquidar la celebrada en Octubre de 1902.

Digámonos si una sociedad que así proceda no es digna de un especialísimo estudio. A realizarlo vamos, comenzando por llamar la atención del público sobre la composición de la Junta permanente del Fomento naval, la cual, si no estamos equivocados, se ha convertido también en Consejo de Administración del *Montepío*.

Forman dicha Junta el señor duque de Veragua, presidente; el Sr. López Pérez, vicepresidente; los señores Rodríguez, de Francisco y Aznar, vocales; este mismo señor Aznar actúa también como tesorero y otro Sr. López Pérez, hermano del anterior, como secretario.

Ahora bien, como quiera que los señores duque de Veragua y Rodríguez, por sus ocupaciones políticas y sus escasas aficiones navales, apenas intervienen en los asuntos del Fomento, y el Sr. López Pérez, secretario, no reside en Madrid, resulta que todo el Fomento naval está reducido á los Sres. D. José López Pérez, D. Francisco de Francisco y D. Juan B. Aznar.

Para estos ha de ser, principalmente, toda la gloria que pueda deducirse del estudio que en sucesivos artículos iremos haciendo de los actos y de la marcha de esa Sociedad.

FALSEANDO LAS COSAS

Es sensible y muy de lamentar que periódicos de gran circulación como *El Imparcial*, que tanto influyen en la opinión pública, dé siempre la razón á las masas, labrando la indisciplinada social.

El ministro de la Gobernación hizo perfectamente, y si los obreros en vez de suspender la función del Real, sin respetos á la libertad que tanto preconizan, se hubieran dirigido á suspender los trabajos de impresión y tirada de nuestro colega, es posible que de otra manera juzgara las cosas, hechos y personas.

Y no merece las cosas ya juzgadas por personas sensatas que digamos más.

EXCURSIONES

ARTÍSTICO-HISTÓRICO-MILITARES

«Ya en mi edad», que diría el inolvidable Figaro, pierdo muy poco el tiempo en las diversiones madrileñas, cada vez más difíciles y menos populares; rehúyo las ordinarias tertulias de café ó saloncillo, cortadas por las mismas tijeras del interés ó la vanidad personal en todas partes, y no me seducen las tareas parlamentarias, ni el discurso propagandista, ni mucho menos la filosofía que circula.

No soy viejo y no me tengo por misántropo; creo, sí, á veces, que me sobran ciertos ribetes de poeta y aun varias puntas de quijotesco idealismo. El hecho es que hallo más amplitud á mis gustos, más campo á las fantasías de la imaginación, examinando por la vereda solitaria que no pasando los jardinitos á la moda; visitando las antiguallas arqueológicas, en las que percibo siempre algo que me recuerda lo pasado, que me intimas con ello; admirando la estatua que perpetúa el heroísmo, la gloria de un artista ó los merecimientos de un ciudadano, y echando de menos en determinados lugares el mérito y el heroísmo pretéritos, la estatua que allí falta. Casi ayuno estoy de la necesaria competencia, y suelo quedarme ante labores y edificios, cuadros y monumentos, como evocando el misterio de su producción maravillosa, leyendo en ellos revelaciones admirables.

De aquí la natural preferencia y asiduidad con que tengo costumbre de visitar los museos de la corte, sus menos frecuentados rincones, donde van cediendo á la pesadumbre de los años restos valiosos de un ayer que se desconoce ó se desdeña, y tomo la piel, cuando las circunstancias lo permiten, recorriendo los publicéculos comarcianos.

Más que nada busco entonces remedio al abatimiento que se respira en esta desdichada nación; la esperanza en lo porvenir, considerando los testimonios del pasado; pretendo rejuvenecer mis alientos; influir, sugestionarme con las grandezas de la Patria, que muchos consideran ya muertas y que á mí solo me parecen dormidas; inútilmente procuraría todo esto en la conversación amistosa, ni en las orientaciones modernistas, y siempre lo encuentro en los horizontes de la tierra, en la centenaria bombardera, el férreo casco y las obras maestras que todavía conservamos.

Allí me reanima un fuego extraño, una profecía consoladora; el fuego y la profecía que nos impulsaron contra la invasión de los árabes y el atropello napoleónico; lo que tanto se ha de menester en la España contemporánea, lo que parece desvanecido para siempre, y allí orao yo entonces que debería establecerse la escuela espiritual del ciudadano y el soldado.

Por esto no he podido menos de ver con alegría franquearse últimamente las puertas de los museos que pudiéramos llamar civiles y entrar por ellas, bien que no muy á menudo, estudiantes y obreros, guiados por inteligentes profesores; por esto he lamentado y lamento que no se haga lo mismo con los museos militares, que se retarde la instalación del de Caballería y que pase de aspiración del de la Infantería; por esto es muy de sentir que no se reglamenten, para visitar unos y otros, con método y constancia, expediciones militares; que no se hagan y distribuyan con prodigalidad sendos catálogos, no reducidos á la escueta enumeración de tal cosa y tal otra, sino literariamente razonados con la observación de la crítica, su pincelada histórica, y siendo posible, su anecdótica legendaria; catálogos

de vulgarización popular que generalizados á los museos provinciales, unidos á las guías locales y regionales (que también deberían divulgarse), ilustrados con el dibujo aclaratorio, podrían contribuir eficazmente al desarrollo de la cultura nacional, estimular su espíritu con la saludable recordación de lo pasado y llevar al colegio, donde los pequeños delectan; al taller, donde se combate por la vida; al pecho del soldado y á la fantasía de la mocedad, la hermosa tradición que nos legaron nuestros mayores, lo que hace poderosas las armas, robusto el brazo, firme la voluntad y grandes los propósitos de todas las colectividades humanas: el noble y santo conocimiento de la Patria, el fervor ante los altares de su gloria.

Esbozo únicamente la idea. Ese *baño moral*, por decirlo así, debe ser una preocupación á todos los jefes y oficiales del Ejército; es lo principal que debe hallar el resaca en los cuarteles; lo que ha de llevar consigo cuando se le reintegra á su casa, para difundirlo con vanagloria entre los suyos; lo que se inicia con el juramento á la bandera y se fecunda con la disciplina ordenancista, justa, firme y severa; el oxígeno que hace falta, y lo que puede sencillamente fomentarse organizando, como ya dejó indicado, excursiones militares á los monumentos y museos, á las murallas de nuestras viejas plazas de guerra y á los campos de nuestras glorias más legítimas.

Me propongo estudiar el asunto en artículos sucesivos, y terminado éste, que me ha dictado únicamente la honrada voluntad que me inspira, dejo por hoy la pluma y salgo á ver si ha comenzado ya la reparación que viene pidiendo á gritos, un año y otro, la maltratada puerta de la plaza del Dos de Mayo.

J. PRATS.

Gobernar es hacerse obedecer

No puede tolerarse por más tiempo las imposiciones vergonzosas que, mermando el principio de autoridad, puede poner en peligro hasta la nacionalidad española.

Prosigue en Barcelona la huelga de estudiantes, á pesar de haberse publicado en la *Gaceta* el decreto firmado por el nuevo ministro de Instrucción pública, concediéndoles lo que pedían, prueba de debilidad que ha de acarrear males sin cuento.

Atiéndase sí, á las peticiones justas, á las que se hagan por medios pacíficos, influyendo cerca de los poderes públicos las comisiones nombradas del seno de cada colectividad; pero recházese con toda energía las imposiciones, y sea la fuerza pública el amparo de las leyes desconocidas ó no respetadas.

El Cuerpo de Seguridad pública, la Guardia civil y las tropas del Ejército, no pueden ser agredidas sin que caiga sobre ellos el deshonro, la vergüenza y el desprestigio.

En tal concepto urge la publicación de un bando en el que, por principios de buen Gobierno, sostenimiento del orden y de la tranquilidad pública, y cumplimiento de las leyes, reglamentos y disposiciones vigentes, se haga saber al pueblo español que es necesario que se separe de los que los conducen por caminos extraviados y les hacen cometer las mayores groserías é insolencias, pues que, una vez las fuerzas en las calles, ha de funcionar el fusil, la bayoneta y hasta el cañón si fuera necesario.

Urge terminar con esta indisciplinada social, con esta mala educación y falta de respeto á cosas y á personas con que se distingue el pueblo español, cuyas faltas no pueden ni deben ocultarse, corrigiéndolas con mano firme, previo aviso por medio del bando correspondiente.

Y como preparación de un nuevo estado de orden y de respeto, cíenrase las tabernáculos, prohibiéndose los mítins y obligándose á salir de Madrid á cuantos, sin oficio, carrera ni beneficio, son los inactivos de todo desorden, y la canalla que debe fusilarse sin contemplación alguna.

Los honrados y laboriosos, merecen toda clase de respetos, pero éstos no son los que pueblan las calles en son de guerra, sino que se retiran á sus casas pacíficamente, evitando días de luto consiguientes á la indisciplinada que ha de ser forzosamente corregida por la fuerza de las armas, ya que no basta la razón para enfrenar los malos hábitos, la holganza, el robo, la estafa y toda clase de hechos reprobables y dignos de un país inculto que no dé uno civilizado y sujeto á leyes que, de no ser convenientes, pueden modificarse en el templo de ellas por los padres de la Patria, para cuya elección no deben venderse indignamente los votos por un vaso de vino, como es general que practiquen los mismos que de dichas leyes abominan y contra ellas se revuelven, cuando las han sancionado con sus votos.

Menos discursos y más fusiles, y á cumplir cada cual con sus deberes, antes de invocar derechos que no pueden concederse á los que no cumplen con aquéllos.

El que quiera consideración libertad y respeto, que comience por practicar lo que para él solo pide.

CLASES PASIVAS

En los negocios de Estado, la buena forma es el todo.

Varias veces he leído el artículo que nuestro buen amigo D. Telmo dedica á re-

flexiones filozóficas sobre el origen de las causas que motivan la inercia en que se envuelven las clases activas y pasivas...

Conozco su actividad, su ilustración, su arresto en cuantas circunstancias de la vida pueda encontrarse, y por último, su clara inteligencia para apreciar con exactitud los sucesos que a nuestra vista se desarrollan...

¿Qué haría un Ejército en campaña sin un general estratégico, apto para el mando de él y en sus condiciones de general, las cuales vienen encarnadas en el individuo que este puede adquirirlas jamás por su nacimiento...

¿Qué haría un pueblo amotinado sin orden ni concierto dando gritos en medio de las calles, y como arrojó supremo rompimiento los cristales de los escaparates...

¿Qué van a hacer las clases pasivas de los diferentes ramos de la organización social, sin norte, sin la estrella que los guía al nacimiento del Redentor...

Las Clases pasivas constituyen una colectividad compuesta de honrados servidores de la Patria, que en su mayoría alientan en la miseria, porque no han querido nunca manchar su prestigio y buen nombre...

Una colectividad con tales condiciones, saturada de semejantes elementos, ¿puede soportar con resignación, con placida calma las continuas ofensas y menosprecio que de ella se hace tratándola como a la ramera que se deshecha cuando no puede servirnos corporalmente?

¿A organizarse, pasivos! que dentro de la organización encontraremos el poder incontrarrestable y ese poder lo constituyen los débiles, los fuertes, los altos, los bajos, los ancianos, los niños, las viudas, los huérfanos...

B. G. R.

LA GUERRA RUSO JAPONESA

Los últimos despachos telegráficos participando el paso de la escuadra de Rodjestvensky por Singapur y su llegada al Norte de las islas Marianas...

Desconocemos los planes del almirante ruso, y los movimientos de la escuadra japonesa, por lo que cuantas conjeturas se adelantan resultan aventuradas y muy expuestas a error...

Otro aspecto presenta esta nueva fase de la campaña: el de la probabilidad de complicaciones internacionales. En las condiciones en que se encuentran los dos adversarios es muy fácil la violación de las leyes de la neutralidad...

dras de todas las naciones en Estremo Oriente y el movimiento de esas escuadras. La yanqui ha fundado en las islas Polunai y se sabe tiene órdenes estrechas sobre este punto concreto de la observancia de las leyes de la guerra.

A última hora se dice se ha librado un encuentro entre la escuadra rusa y unos barcos japoneses, sin añadir más detalles.

Si la noticia no se confirma hoy, no pasarán muchos días sin que sea cierta.

Hay que estar preparados para recibir noticias interesantes que despejarán la compleja situación en que hoy se encuentran ambos beligerantes en la mar.

POR LOS SARGENTOS

Dignificación.

Una de las causas que más afianzan la subordinación entre las diferentes categorías militares, es la conveniente separación que se procura establecer entre ellas...

Estos extremos, que podríamos hacer extensivos a todo el Ejército, queremos particularizarlos en lo que concierne al sargento, objeto preferente de nuestra atención en este caso.

¿Cómo establecer la «conveniente separación» entre el sargento y la demás tropa? He aquí nuestra opinión.

El sargento, que generalmente, pasa lo mejor de su vida en el Ejército, sujeto a mil privaciones, y prestando múltiples servicios, no puede estar sometido a un régimen idéntico al que rige para el soldado...

Porque, una de dos: ó equiparamos la clase de sargentos a la de una especie de soldado preferente, en cuyo caso no he dicho nada...

En cada compañía hay en la actualidad cuatro sargentos: ahora bien, en el dormitorio de tropa es suficiente, para conservar el orden, la presencia del sargento de semana...

En resumen: opino que hay que corregir esos pequeños detalles que en conjunto y sin irrogar perjuicios ni gastos sobrenaturales al Erario, tanto bien reportarían a esos modestos individuos...

MARCIANO.

En el Extranjero

—Se calcula en 20.000 el número de víctimas causadas por el último terremoto en la India.

—Un despacho de Corfú anuncia que han llegado a dicho puerto los Reyes de Grecia, acompañados del ministro de Negocios extranjeros.

El Rey Jorge y el Kaiser celebraron ayer una entrevista.

—Se han entablado negociaciones entre Francia y Rusia, para acordar un tratado comercial.

—Continúa en París la instrucción del proceso por el descubrimiento del complot militar bonapartista.

Ha sido detenido el capitán retirado Valpert. La mayor parte de los complicados han escapado a la acción de la justicia.

—Un despacho de Cracovia dice que han sido fusilados en la fortaleza de Varsovia noventa y dos revolucionarios.

—Circula en Roma el rumor de que el rey de Inglaterra irá a Venecia, donde celebrará una entrevista con el rey Víctor Manuel.

PINCELADAS

Víctimas.

¿Han leído ustedes la laconica noticia que nos traen los periódicos de ayer mañana?

«Un hombre y una mujer desfallecidos llevaban en sus brazos dos criaturas, un niño de dos años y una niña de ocho meses. El niño se encontraba gravemente enfermo y la niña moría según parece de bronquitis...»

En el momento en que los atribulados padres reclamaban el auxilio de unos guardias para que fuese auxiliado el enfermito y poder enterrar a la niña.

En la delegación manifestaron, que en la actualidad se encontraban sin domicilio y sin ningún género de recursos.

¿Han medido ustedes el dolor de esa madre, que hambrienta, andrajosa, camina sin rumbo, llevando en brazos una desgraciada niña, un angélico que se muere extenuada por el hambre y la miseria?

¿Podríamos tasar el dolor de ese padre achacoso y enfermizo, que careciendo de un cubil donde amontonar su familia, vaga por las calles de la corte, solicitando socorro para su niño enfermo y una fosa para la muñequilla que muere.

Ya están los cuatro personajes de este drama próximos a terminar su calvario: ¡la niña ha muerto; el niño enfermito quizás muera y esos padres serán entonces felices amontonándose en cualquier esteroero, para morir igualmente.

Pero ya que solo hemos sido espectadores del desenlace, imaginémos el resto: veámosle con ojos optimistas si queremos no equivocarnos: imaginémos un cuadro desastroso si queremos aproximarnos a la realidad.

Esse pobre hombre ha sido un honrado trabajador: un día sus achaques no le per-

mitieron ir a la obra; su naturaleza mal gastada no podía dar más de sí y entonces fué despedido. Ella, la pobre compañera del obrero, también trabajaba; sus labores eran toscas, las ocupaciones muchas; con todo el jornal no respondía a las necesidades; el hambre implacable hizo presa en los endeblés vestagos de la miseria; el casero sin consideraciones los puso en la calle, el tendero negó los comestibles, los acreedores se repartieron los muebles.

El padre, en su dolor, rogó a los amigos, extendió la mano al transeunte; la madre, viéndose desahogada y vieja, sintió no poder subastar sus caricias a trueque de pan para el chichuelo.

Mirémoslos caminar desfallecidos, amontonados, molestando a los paseantes, que se apartan remiguzado, temiendo el contacto de los trapajos; ya no piden, ni hablan, ni miran; ya marchan automáticamente sin saber dónde, ni por qué, ni a qué.

La niña muere; muere en brazos de la madre, y entonces piden auxilio. ¡Pobres parias! Ya el pueblo pordiosero y achacoso se va acostumbrando a morir sin renegar de su suerte; ya no maldice a nadie. Bueno es; se conforman con salir a morir en presencia de la sociedad, y ésta calla y los otros también.

¡Obreros andaluces: no sólo ahí se muere de hambre! Aquí también... y, como vosotros, también mueren sin lanzar un grito de protesta, sin maldecir una vida tan miserable y odiada...

RAFAEL GIBERT.

El Rey en Valencia

Entusiasmo.—Visitas

Adelantamos ayer a nuestros lectores una impresión de los telegramas recibidos posteriormente han confirmado por completo.

El pueblo valenciano continúa dando pruebas de entusiasmo y adhesión al monarca, y en cuantas ocasiones se presentan se prueba que la llamada masa neutra, que no cree en políticos, confían en el soberano para el remedio de los males que nos afligen.

El Rey visitó ayer por la mañana el Museo de Bellas Artes, la Casa de Beneficencia, la Casa Lonja y el Circolo de Artesanos, recibiendo en todas partes inequívocas pruebas de cariño.

El presidente de la Cámara de Comercio leyó un mensaje a S. M., que fué contestado por el señor Villaverde, obteniendo las palabras del presidente una calurosa oración.

En la Universidad

Después de almorzar en la Capitanía general con los grandes de España, recibió el Rey a una comisión del círculo liberal.

A las tres se dirigió a la Universidad, donde fué recibido entre vivas y aclamaciones de los estudiantes, que duraron hasta entrar D. Alfonso en el Paraninfo.

S. M. ocupó el sillón presidencial, tomando puesto a su derecha los Sres. Villaverde, Martitegui y Cobian y a su izquierda los Sres. Maciá, Casanova y Aliaga.

El rector leyó un notable discurso, al que contestó S. M. con otro de levantados tonos, elocuente y patriótico, que fué aplaudido con entusiasmo.

Al salir el Rey de la Universidad se repitieron las aclamaciones.

Los toros.—En la batalla de flores

El Rey asistió a la corrida de toros, teniendo en cuenta los perjuicios que irrogaría su ausencia de la fiesta, cuyos productos se destinaban íntegros a la Beneficencia.

La presencia del Monarca en la plaza produjo entusiasmo delirante.

La corrida fué buena, distinguiéndose entre todos los matadores Lagartijo, que tuvo una gran tarde.

En la Alameda se verificó después la batalla de flores, en la que se presentó el Rey sin escolta; dispensándosele las mismas pruebas de afecto que en todo el día han decaído un momento.

Desde provincias

La jura de la bandera en Logroño

Mi querido director: Cumpliendo órdenes superiores, hoy ha tenido lugar en esta plaza el solemne acto de jurar la bandera los nuevos reclutas.

Para los que nos avergonzamos de sentir emoción intensa, al realizar el juramento más sagrado que la Patria exige, es un espectáculo siempre grandioso, este de la jura de la bandera, y así lo ha sido hoy.

Han formado las tropas en el paseo del Espolón, siempre bonito y ahora más hermosa todavía, porque la primavera ha querido sin duda tomar parte en el acto, y adelantándose como nunca, ha hecho que los árboles estén ya cubiertos de hojas con ese verdor fresco y brillante de lo nuevo, sirviendo así de marco al marcial cuadro que formaba la guarnición, agrupándose alrededor del kiosco central, donde se ha dicho la misa, y al pis de la estatua del ilustre duque de la Victoria, que parecía presidir y animar a todos.

A las ocho de la mañana estaban formadas las tropas: los nuevos reclutas, en tres grupos y en el orden siguiente: Artillería, Ingenieros é Infantería: las tropas antiguas, en los caminos exteriores, formando el regimiento de Infantería de Bailén núm. 24, el 1.º mixto de Ingenieros con su compañía de Telégrafos y dos baterías del 13.º regimiento montado de Artillería, estando toda la línea al mando del coronel de Bailén, D. Gustavo G. Escandón.

Revistadas las fuerzas por el excelentísimo señor general gobernador, acompañado de los jefes de los Cuerpos, se dijo la misa y después de esto, el teniente coronel mayor del regimiento de Ingenieros tomó el juramento a los reclutas, ante la bandera de Bailén, terminando luego cada grupo de estos, las ceremonias del acto ante las banderas y estandartes de sus Cuerpos.

Luego un brillante desfile que ha probado el espíritu y buen estado de instrucción de la guarnición y lo adelantado de la instrucción de los reclutas.

Puede estar satisfecho el general Ocho de la guarnición, como ella la está de él. El elemento oficial muy bien, y el Ayuntamiento, representando al pueblo como se debe.

Pero (todo tiene pero), después de la bu-

na nota oficial y militar, viene la penosa del público que asiste a estos actos como a un espectáculo público, meramente por curiosidad, por lucimiento, y que, contrista el ánimo decirlo! salvo raras y honrosas excepciones, va pasar sin descubrirse y sin respeto alguno, las banderas que simbolizan a la Patria, siempre digna y respetada, y ahora más que nunca.

¿No tiene esto remedio? Se espera dentro de poco al general del quinto Cuerpo de Ejército, que recorrerá el territorio de todo este.

EL CORRESPONSAL.

Logroño 9 de Abril de 1905.

En San Roque

Grandioso y conmovedor ha sido el acto de jurar los reclutas las banderas en esta población.

Precedida de una misa al aire libre con la poesía que se respira en todo ambiente primaveral, y los cambiantes de luz, aromas y bellezas que como natural atributo acompañan a la virgen andaluza, sensaciones todas que confortan y preparan el ánimo para las grandes emociones, algo así con gas necesario para inflar el globo donde el alma asciende a los espacios infinitos de la luz y la idea, fué este acto solemne no solo en su finalidad sino también en sus preliminares.

Cuando ya el batallón y la batería estaban formados y la bandera daba al sol sus colores amarillo y rojo, oro y sangre en otro tiempo y anemia y ofuscación en el presente; cuando ya el general ordenó que comenzase la misa no fué lo más solemne el recogimiento con que se dispusieron a oírle, ni el pensar en las graves palabras que el comandante mayor diría después, ni la naturaleza por dosel del sacrificio que al gran Dios se hiciera; nada de esto es solemne en comparación con aquel humilde y modesto maestro de escuela Sr. Arenas que, á la cabeza de sus discípulos, niños todos, se aproximaba al altar de la Patria para que en él rindieran su primer tributo de admiración y sintieran en sus venas las primeras oleadas del entusiasmo patriótico, tan menguado entre nosotros y tan indispensable para que el símbolo de nuestra bandera sea el antiguo y no un sarcasmo como al presente.

DESDE BARCELONA

El «Meteor» en Barcelona.—Noticias militares y marítimas.—Los éxitos de la Corti en el teatro del Bosque.—Elogios a D. Alfonso XIII.

Ha fundado en la dársena interior, cerca de las escaleras de la Paz, el magnífico trasatlántico alemán Meteor, procedente de Ajaccio.

Al dar fondo, la música que lleva á bordo tocó la Marcha Real.

El cónsul de Alemania, el coronel Brandeis y dos oficiales del regimiento dragones de Numancia se trasladaron al expresado buque, apenas hubo fundado, con objeto de ofrecer sus respetos á los generales del Ejército alemán, von Hopfner, Brunsig Edler, von Bruin y von Lowenfeld que venían entre los visitantes.

En 32 landeaus turistas los monumentos más importantes de esta gran ciudad y á las diez y media llegaron al cuartel de Alfonso XIII, donde se aloja el regimiento de Numancia y en el que se hallaban comisiones de jefes y oficiales. En el cuerpo de guardia, uno de los citados generales saludó al regimiento en nombre del Emperador, contestándole en elocuentes frases de agradecimiento en francés, el digno coronel de tan brillante cuerpo D. Germán Brandeis.

Desde el cuartel se dirigieron al Tibidabo, habiendo almorzado allí, después de admirar el pintoresco y vasto panorama que desde aquella altura se descubre.

A las cuatro de la tarde zarpó el Meteor con rumbo á Argelia.

El cañonero Temerario ha salido para Valencia.

El destructor inglés Foile salió anoche para Mahón, después de haber recogido la correspondencia para la Reina de Inglaterra.

Hoy efectuará ejercicios de tiro al blanco en el campo de la Beta la fuerza veterana del regimiento Infantería de Alcantara.

En el nuevo teatro del Bosque consiguió ayer un triunfo extraordinario la notable artista italiana María Corti, cantando la ópera Faust de Gounod.

Sus espléndidas facultades así como su gentil figura se adaptan perfectamente al verdadero tipo de la Margarita idealizada por Goethe.

María Corti cantó la obra con gran sentimiento, sobresaliendo en el aria de las joyas, siendo aplaudidísima por el numeroso público que llenaba el teatro.

Se elogia mucho en esta capital el acto realizado ayer por el Rey, visitando el lugar de la catástrofe del Canal y hospital donde curaban los heridos.

Pablo de Hermúa.

Barcelona 10 Abril de 1905.

LOS ESTRENOS

Cómico

LA BOHEME.—Comedia lírica en un acto de Isidro Soler y Angel Custodio, música de Cassado y Guitart.

La obra estrenada anoche en el teatro Cómico con el título de La Boheme, y el calificativo de «comedia lírica» no dará seguramente ni á sus autores, ni á sus intérpretes ni á la empresa, gloria ni dinero.

El libro falta de originalidad, interés y gracia, y la música digna compañera del libro, están en más de una ocasión á des pasos del ridículo, y difícil sería en estas condiciones á grandes actores salvarse del calificativo de cursis, que es el único que evocan los personajes que representan, mandados ya retirar en su mayoría de las tablas, si no han de adquirir mayor relieve del que les dieran unas «obritas» antiguas que oren se titulan Campanone y El día de la Africana. Pero como todo degenera

en la época actual, aquellos tipos han perdido toda su gracia.

Don Angel Custodio no lleva camino de ser salvaguardia de ninguna taquilla y los aplausos que anoche saliera á recibir no deben hacerle crear lo contrario. Es más, si sólo de éxitos debieran escribirse las revistas, estas cuartillas no irían á las columnas del periódico, pero ¡serían entonces tan escasas las ocasiones en que se pudiera decir algo de «los estrenos!»

La señorita Arrieta cantó bien y la señora López Martínez se conformó con su papel insignificante.

PEDRO CRESPO.

APAREJADORES DE INGENIEROS

Los servicios encomendados al personal del material de Ingenieros, entre el cual están los Aparejadores, son penosos, y de responsabilidad, razón por la que, debieran aumentarse los mezuquinos sueldos que disfrutan, dándose el caso de que el obrero aventajado puede llegar á percibir el sueldo de 1,600 pesetas á los diez años de antigüedad y el Aparejador necesita veinte, para llegar á tener un sueldo menor.

¿No sería conveniente conceder á los Aparejadores actuales, el ingreso, mediante examen, en las escalas de maestros de talleres ó de obras, según los oficios?

Nosotros creemos que no debe haber sueldo menor de 1,600 pesetas, el cual puede ir aumentando de 500 en 500 cada cinco años de empleo, mediante el examen de determinadas materias.

CARABINEROS

DEFICIENCIAS DE ORGANIZACIÓN

Decíamos en nuestro artículo «Diferencias que no deben existir», correspondiente al día 7 del actual, que no tiene razón de ser ni responde á ningún fin práctico y positivo, lo que en Carabineros hemos dado en llamar comandancias de primera y segunda categoría.

En efecto, nada más animado é impropio de esta distinción entre las comandancias, como demostramos para evidenciar que solo constituye una de tantas deficiencias de la muchacha de que adolece nuestra organización.

Desde luego, lo primero que se le ocurre á cualquiera es que esa diferencia de categorías entre las comandancias: obedece á diferencias entre el servicio que en ellas se practica, lo cual dista mucho de ser cierto, pues que en todas tiene aquí la misma responsabilidad é importancia é iguales fines, como son los de perseguir el contrabando y fraude y el afianzamiento de las rentas nacionales.

Para demostrar el error que esto representa, vamos á hacer una especie de parangón entre una comandancia llamada de segunda y otra de primera, seguros de que las consideraciones que de ello se deduzcan han de llevar al ánimo de cuantos se interesan en estas cosas el convencimiento de que únicamente el absurdo es quien puede sostener y abogar aún hoy en pro de semejantes desaciertos.

Vamos pues á comparar las comandancias de Lérida y Barcelona. La primera mandada por un comandante, y por un teniente coronel la segunda.

Abraza el distrito de la comandancia de Lérida una extensión aproximada de 170 kilómetros de línea fronteriza, sumamente escabrosa en que, á vertientes profundas, suceden elevadísimas montañas que dificultan la vigilancia en toda extensión que exceda de 250 metros. Hállanse enclavados, en esa misma línea de frontera, valles que, como el de Andorra hacia la parte oriental, exige para ir sólo un número de fuerzas repressoras en mucha mayor proporción que en otra parte cualquiera de la comandancia, toda vez que el tráfico principal de Andorra lo constituye casi por completo el tabaco, que se cosecha allí en cantidad grandísima, y que se procura internar en España burlando la vigilancia de los carabineros, que no pueden impedirlo, por mucho que sea su celo y mucho mayor aún su actividad, pues que desde la Postilla de Maranges hasta Cosma Pedrosa, puntos en que comienza y termina la frontera con esta pequeña región, apenas si hay 80 individuos de carabineros para guardarla, cuando para vigilarla medianamente no bastan con doble número.

Existe además otro valle llamado de Aran hacia la parte Occidental, que por su situación topográfica, rodeado de elevadísimas montañas cubiertas de nieve casi todo el año, con escasas, por no decir ninguna comunicación con España, está en relación con Francia, de cuya nación puede decirse se surte de cuanto necesita sin que pueda impedirlo nadie, pues como decimos su situación lo hace imposible.

Si á esto se añade que la riqueza pecuaria es en toda la zona fronteriza la única explotable y que el tráfico de ganados constituye casi el único comercio, por no producir en aquella parte el terreno otra cosa que abundantes y riquísimos pastos, se comprenderá que la importancia de la provincia de Lérida en cuanto al servicio que en ella practica el cuerpo de Carabineros, ni es ni con mucho tan escasa que no requiera esté mandada por un jefe de mayor categoría que el que actualmente tiene asignado de plantilla. Esto á menos que la mayor ó menor importancia que en sí pueda tener se deba á juicio de los técnicos de Hacienda, no al mayor ó menor contrabando que por aquella frontera se haga, sino á la mayor ó menor graduación del jefe de Carabineros que mande la comandancia, por que en este caso se hecha de ver que los tales técnicos debían de usar el roncal que á buen seguro no les vendría muy ancho.

Aún podemos aducir otros argumentos á nuestro favor; pero éstos los dejaremos para otro día en que seguiremos tratando este asunto.

EL GENERAL BERNAL

Ha llegado á esta corte el distinguido y laureado gobernador militar de Ceuta, D. Francisco Fernández Bernal, nuestro querido amigo.

Su venida á esta corte obedece á la resolución de asuntos relacionados con aquella plaza africana, favorecida por el celo con que el general Bernal atiende sus intereses y necesidades.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL

Guardia civil

Destinos.—Coroneles: D. Ricardo Morales Cisneros a remplazo por enfermo en la primera región y afecto para haberes a la Dirección general.

Tenientes coroneles: D. Martín Pizá y Puig, a excedente en la primera región y afecto para haberes a la comandancia de Badajoz, D. Ernesto Echevarría Castañeda a excedente en la cuarta región y afecto para haberes a la comandancia de Lérida, D. José García Pérez a la plantilla de la Dirección general del Cuerpo, continuado prestando sus servicios en el Ministerio, D. Mariano Zaforteza y Orlandiz a la plantilla de la Dirección general del Cuerpo, D. Lope Rodríguez Mesa a la Comisión Liquidadora de la Guardia civil de Cuba y Puerto Rico.

Comandantes: D. Fernando Moreno Codornú a la Comisión de remonta, D. Pedro Ripoll Mathau a la comandancia de Lérida, de segundo jefe, y D. José Rodríguez y Rodríguez a la de Badajoz de segundo jefe.

Capitanes: D. Tomás Neyla García, a la sexta compañía de la de Santander, D. Ricardo Bonal Stors a la segunda de la de Logroño, D. Francisco Márquez Sánchez a excedente en la segunda región y afecto para haberes a la comandancia de Huelva, D. Ulpiano de la Hoz Zurriá a la cuarta compañía de la de Zamora, D. Antonio Alvarez López a la quinta de la de Sevilla, D. José Borrñé Núñez a la primera de la de Valencia, D. Juan de Usera Sánchez al primer escuadrón de la de Caballería del tercer tercio, D. Juan Sáinz Fernández al escuadrón de la de Granada (voluntario), D. Baltasar Chinchilla y Pasquier a la primera compañía de la del Norte, D. Vicente Parades Marotó, a la segunda de ídem y D. Antonio Pons Santoyo a la plana mayor de la de Madrid.

Primeros tenientes: D. Antonio Rivas Linares a la comandancia de Gerona, D. Mario Juanes Clemente a la de Valencia (voluntario), D. Pedro Pueyo España a la sección montada de la de Tarragona (voluntario), D. Calisto Romero Muñoz a la de Ciudad Real (voluntario).

Segundos tenientes: D. Julio Orta y Flor a la comandancia de Lérida, D. Isidro Cáceres y Ponce de León a la de Valladolid, D. Estanislao Torres Martínez a la de Lérida, D. Manuel Cámpora Cornejo a la de Badajoz, D. Arturo Ruiz Sotomayor a la de Cuenca y D. Rafael Abello y Bayot a la de Cáceres.

Cuerpo Jurídico

Ascensos.—El empleo superior inmediato a los auditores de brigada D. Manuel Girauta Pérez y D. Gabriel Allora Castillo.

Ídem de primera: D. Fernando Moscardó y Martínez y D. José Hernando Alvarez.

Teniente auditor de segunda: D. Salvador García y Rodríguez de Aumente.

Ídem de tercera: D. Pedro J. Moreno Torres.

Ingresa en el Cuerpo el aspirante D. Ramón Noguera a Iurriaga.

Fastos militares

DIA 12 DE ABRIL

AÑO DE 1810.—Guerra de la Independencia.—Abandono del castillo de Hostalrich.—Después de una heroica defensa, durante la cual el hambre, la miseria y cuanta penuria pueda imaginarse, había llegado ya al último extremo, felando hasta el agua de los aljibes, el bravo gobernador, coronel D. Julián de Estrada, sabiendo que no podía recibir auxilio alguno, porque así desde el campo de Tarragona se lo había notificado el general en jefe D. Enrique O'Donnell, optó por la resolución gloriosa de abandonar la fortaleza de Hostalrich, y con los 1.200 hombres que aun le quedaban, abríase paso a viva fuerza y perecer en la empresa si necesario era, antes que capitular con los franceses; quienes, con numerosas tropas y grandes elementos de combate, estrechamente le sitiaban.

Y en efecto, a las diez de la noche sale por la parte de Poniente bajando con rapidez la escarpada cuesta y sigue con extraordinaria velocidad por la huerta, la cual atraviesa rechazando briosamente los puestos enemigos que pretendían cortarle el paso; hasta que por fin, extraviándose cerca de Arbucias, cae prisionero tan heroico jefe con tres compañías, cuando ya creíase precisamente a salvo.

El teniente coronel de Artillería D. Miguel López Baños, más afortunado, entró el día 14 en Vich con el resto de la fuerza, que sumaba unos 800 hombres.

Grandes actos de valor y dignos del mayor encomio, realizáronse durante el sitio.

Desearo los franceses tener expedida la comunicación entre Barcelona y Francia por Gerona, ya el 7 de Noviembre de 1809 presentáronse delante de la villa con 7.000 infantes y 600 jinetes para tomarla a viva fuerza; rechazando entonces su guarnición, compuesta de un batallón de Navarra y otro de Gerona, por siete veces consecutivas los asaltos del enemigo.

Cuando vuelto éste por segunda vez el 15 de Diciembre, y con mayores fuerzas y elementos ofensivos, intimó la rendición, hubo de contestarle el valeroso Estrada: *Hijo Hostalrich de Gerona, debe imitar el ejemplo de su madre; y así fué, que aprestados a la defensa, se limitó el enemigo en su vista al bloqueo de la plaza.*

Apretando más el 18 de Enero, penetró el 19 en la villa cubriéndose con fuertes atrincharamientos, y el 20 ocupó la iglesia.

Reducidos por fin los españoles al recinto de la fortaleza, no sin hacer algunas salidas en que se ponía de manifiesto todo su valor y firmeza admirable, desde el 20 de Febrero sostuvieron los franceses violento bombardeo, arrojando dentro de aquella hasta 4.800 bombas.

En premio a su constancia y heroísmo, recibió la guarnición de Hostalrich una medalla, de oro para los oficiales y de plata para la tropa; quedando así perpetuada la memoria de aquel sitio glorioso.

Gobierno militar de la plaza y PROVINCIA DE MADRID

Para representar a las clases de pensionistas de cruces de San Fernando y San Hermenegildo, en lo que resta del corriente año, han sido nombrados Habilitado y Suplente respectivamente, el coronel retirado D. Antonio Luceño Bulgariñi, con domicilio en la calle de Muñoz Torrero número 6, y D. Arturo Escobar Mancha, teniente coronel retirado que vive Alameda, núm. 1, duplicado, 2.º derecha.

Madrid 6 Abril de 1905.

NOTICIAS OFICIALES

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio, al comandante de Infantería D. Manuel Sánchez Sánchez con doña María del Carmo Pons y Parache.

Concursos.—Teniendo en cuenta la falta de tiempo para cumplir el preceptuado en el párrafo 5.º del art. 3.º del reglamento de concursos hídricos aprobado por Real orden circular de 22 de Febrero último antes de la celebración en esta corte del concurso organizado por la Sociedad Hídrico-española, se ha dispuesto se prescindiera por este año de las condiciones determinadas en los párrafos 5.º y 6.º del art. 3.º del citado reglamento para poder tomar parte en los concursos generales o internacionales, y que el expresado artículo se considere ampliado en el sentido de que al solicitar los jefes de cuerpos o unidades montadas del Ministerio y por conducto reglamentario la autorización de lo que se hace necesaria con arreglo a los párrafos citados, se incluyan las reseñas de los caballos que deseen presentar los jefes u oficiales, especificándose en ellas, como última nota, los extremos a que se refiere el artículo 6.º del citado reglamento.

Desde Castellón

10 de Abril de 1905.

En el expres de Valencia llegaron a esta plaza, a las diez de la noche, el excelentísimo señor director general de Carabineros Sr. Oehando, acompañado de su ayudante señor marqués Prado Alegre, coronel de infantería, teniente coronel de Carabineros D. Ramón Llerena, secretario, coronel sub-inspector del distrito Sr. Ugarte, y ayudante secretario D. Luis Bauzá, uniéndose a la comitiva en Almenara el comandante don

Antonio Mostieles, jefe de esta comandancia.

En la estación del Norte esperaban a los ilustres viajeros, los gobernadores civil y militar, las autoridades, comisiones de los cuerpos de la guarnición y numeroso público.

Esta mañana revisó las fuerzas de Carabineros, residentes en ésta, y después las de los puestos inmediatos, quedando altamente satisfecho del buen orden y policía de ellas, así como de la escrupulosidad con que prestan el servicio, encomendado a tan benemérito Instituto, por lo que han sido muy felicitados los jefes, oficiales, clases y tropa.

Esta noche salen para Vinaroz; mañana revisará aquellos puestos y por la noche regresará a Valencia.

Aquí siguen los preparativos para recibir al Rey dignamente.

Se están levantando varios arcos: uno suntuoso del Ejército en la esquina de Pi y Margall; otro, precioso, en el centro de la calle de González Lerma, del Circulo Mercantil, y otro en la calle de Zaragoza, perteneciente a la Juventud democrática é Instituto popular.

La portada del cuartel de San Francisco, donde se aloja el bizarro regimiento de Otumba, ha quedado convertida en una fortaleza antigua del más refinado gusto; los patios, dormitorios y dependencias están perfectamente limpias y alhajadas con la severa corrección que imprime siempre a sus actos este brillante regimiento, cuyas dependencias en el cuartel de San Francisco, han sido visitadas por el dignísimo general Oehando, que ha salido muy agradablemente impresionado.

EL CORRESPONSAL.

Cosas de teatros

Precio

La función de hoy miércoles la dedica Frégoil a beneficio de las familias de las víctimas del Depósito.

Mañana, último jueves de la temporada, celebra el incomparable artista italiano su *serata d'onore* con un escogido programa. Teniendo en cuenta los atractivos de esta función monstro y las simpatías de que en Madrid goza Leopoldo Frégoil, es seguro que este día estará brillante la sala del teatro de la plaza del Rey.

Moderno

Como ya se ha dicho, mañana jueves se verificará en este teatro en sección doble, a las diez y cuarto, el estreno de la comedia en tres actos, titulada *El comisario de policía*, en la que toma parte toda la compañía.

Se despañan billetes en contaduría sin aumento de precio, llevándolos para todas las secciones.

DE PASIVOS

SEGUIMOS HABLANDO CLARO

Extrañanos, sobre manera, que el señor Zancada se haya permitido poner a su artículo de anoche en *La Correspondencia Militar* el epígrafe de «En defensa del Centro de pasivos».

Más cuadrara que le hubiera titulado «En defensa propia».

¿Es que el Sr. Zancada ha obrado conmigo cual correspondía, desde que mataron por modo íncano y en la sombra a *Unión Militar* los que ahora ruegan ser sus propietarios?

Asunto en éste en que ha de irse poniendo en claro quiénes han obrado con exquisita corrección y quiénes no.

Esperen nuestros compañeros.

Cleodaldo Piñal.

NOTICIAS

La junta de Deudas de Ultramar ha clasificado en su última reunión 523 créditos de Guerra y 33 de Marina, procedentes del apostadero de Manila.

Acaba de publicarse el número 118 de la acreditada revista decenal ilustrada *Vida Marítima*, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con escogido texto sobre los asuntos náuticos de mayor actualidad y profusión de magníficos grabados, como expresa el siguiente

SUMARIO.

TEXTO: Crónica internacional.—Crónica de la guerra ruso-japonesa.—El africano español.—Regreso de la expedición Charcot.—Un escollo.—Naufragio del «Sully».—Nuevo vapor de la Compañía «Cunard».—Protección a la marina mercante francesa.—El teniente de navío de 1.ª clase D. Francisco La Rocha.—La Huelera nacional.—Del litoral: Puertos y Playas.—Información general.—Legislación y jurisprudencia marítima.—Navegación, fletes y mercados.—Nuestros grados.—Anuncios.

BALANCE POLITICO

El Gobierno satisfecho

El éxito del viaje del Rey a Valencia y la tranquilidad con que transcurrió ayer el día en Madrid, son dos motivos de verdadera satisfacción para el Gobierno.

Así lo decía esta mañana el ministro de Hacienda, rechazando al propio tiempo las censuras que el Gobierno se han dirigido por las precauciones adoptadas ayer, que muchos consideraran excesivas.

El Rey en Valencia

S. M. visitó esta mañana la fábrica de los señores Ceromínos, recorriendo minuciosamente todos los talleres y concediendo recompensas a los obreros más distinguidos. Después celebró la ceremonia de colocar la primera piedra de la fábrica de Tabacos, siendo el acto presidido por el rey. Terminada esta fiesta, S. M. se dirigió al Grao, donde ha almorzado.

Esta tarde, después de visitar la Maestranza, se verificó la batalla de flores, que promete ser brillante.

Algunos corresponsales dan por celebrado este festaje debido a que ayer al salir el Rey de los toros, fué tal la cantidad de flores que le arrojaron, que algunos creyeron que realmente se había efectuado la batalla, pues S. M. mandó retirarse a la escolta y arrojó también flores en gran cantidad.

El Rey visitará mañana a primera hora el sanatorio de Porta Coelis, y a las diez de la mañana saldrá para Castellón.

Visitas de inspección

Han comenzado las visitas de inspección a las delegaciones de Hacienda, dispuestas por el Sr. García Aliz.

Efectuándose se encuentran en Almería el Sr. Baldañón, en Tarragona el Sr. Illana y en Valencia el Sr. Fragozo.

El Sr. Bosada en Palacio

El ministro de la Gobernación estuvo esta mañana en el regio alcázar para informar a la Reina de las noticias recibidas de Valencia, acerca del viaje de S. M. el Rey.

Las Cortes

Hoy ha vuelto a estar sobre el tapete el tema de la reunión de las Cortes.

Con motivo de haber dicho un diario de la mañana que en cuanto el Rey regresara de Levante, se celebrará un Consejo de ministros para decidir si el Gobierno se presentará ó no a las Cortes, varios periodistas han interrogado sobre este particular al señor González Besada, quien ha contestado que ignora el Consejo en que se tratará de ese asunto, pero que, indudablemente, quedará resuelto en uno de los primeros que se celebren.

Esto ha bastado para que en los círculos vuelva a darse por seguro que el Gobierno no irá a las Cortes, limitándose a sostenerse en el Poder hasta que sea inevitable la crisis.

También afirman, los adversarios del Gobierno que la caída de éste tendrá lugar en cuanto el Rey efectúe el viaje al extranjero.

¿Nuestros suscriptores

Sección especial.

Es idea que abrigáramos hace tiempo y que hoy, después de trabajos realizados, podemos exponer a nuestros amigos como un hecho real.

EJERCITO Y ARMADA, de acuerdo con uno de los más distinguidos y prestigiosos abogados del Colegio de Madrid, exdiputado á Cortes y que ha desempeñado importantes cargos en la Administración pública, abre una sección especial de consultas y reclamaciones, gestiones oficiales, etc. etc., en la forma y condiciones que muy pronto publicaremos.

Es esta la primera de las mejoras que nos proponemos introducir en bien de nuestros amigos, á los que ahora y siempre consideraremos así, antes que suscriptores de esta publicación.

Espectáculos para mañana

Español.—A las 8 y 1/2.—(Correspondiente al 24 martes de abono).—Romas de otoño (estreno)—La sabiduría.

Comedia.—A las 9.—Especialista en divorcios.—La Dolores.

Pírico.—A las nueve.—Repertorio excéntrico.—El maestro de canto.—La honradez.—Paris-Consent.

Lara.—A las 8 y 3/4.—Lo posible y Mañana de sol.—La cizaña (sección doble).—Zarzamora.

Apolo.—A las 8 y 1/4.—Las hijas del Zebedeo.—De balcón a balcón y Picara lengua.—La galerina.—La máscara duende.

Zarzuéla.—A las 9.—Lysistrata.—La vara de acaide.—El dno de la atricana.—Ca-cabel.

Eslava.—A las 8 y 1/2.—Frou-Frou.—Venus salón.—La Muñeta (sección doble).

Moderno.—A las 8.—Las estrellas.—El estudio de monerías.—El comisario de policía (estreno).

Cómico.—A las 8 y 1/2.—El túnel.—Perico el jorobeta.—El trianero.—La bohema.

Romea.—A las 6 y 1/2.—La elección de favorita.—Sal y Pimienta.—Los enemigos del alma.—Y de la pulga qué?—Debut de Les Masses.—Les Thali.—Fernandi.—Linsteria Jardón.—La criolla.—Tirreco.—María Negués y otros.

Salón de actualidades.—(Alcalá 4).—Espectáculo de variedades.—La hermosa completista Candelaria Medina.—La Violeta.—Amalia Molina.—Adela Cubas.—Bailes españoles.—A las siete sección selecta.

Panorama imperial.—(Montera, 10).—De tres de la tarde á doce de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo, premiado en varias exposiciones.

Recreo de Salamanca.—(Aysla, 1).—Sección diaria.—Patines, mañana y tarde.—Cine-matógrafo de dos á siete.

Recreo Arguilles.—(Ferraz, 29).—Patines.—Cine-matógrafo.—Columpio.—Gimnasio.—Carrusel, etc., etc.

Palacio de proyecciones.—(Fuencarral, 125).—Todos los días, desde las cinco á once, secciones cinematográficas, las mayores novedades.—Cambio de programa todas las semanas, y los notables artistas hermanos Campos.

Teatro de la Infancia.—(Guinilo).—Calle de Sagasta, 22 y 24. Todos los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde, con tífs de bonitos juguetes.

Teatro Fantástico.—(Sagasta, 17).—Gran cinematógrafo. Único en su género.—Desde las tres de la tarde.—Gran éxito: Don Quijote de la Mancha (hasta el viernes del actual).

Alfredo Alonso, Impresor.—Barbieri, 8

Apenas los divisó Don Quijote, cuando se imaginó ser cosa de nueva aventura; y por imitar, en todo cuanto á él le parecía posible, los pasos que había leído en sus libros, le pareció venir allí de molde uno que pensaba hacer; y así, con gentil continente y denuedo se afirmó bien en los estribos, apretó la lanza, llegó la adarga al pecho, y puesto en la mitad del camino, estaba esperando que aquellos andantes llegasen (que ya él por tales los tenía y juzgaba); y cuando llegaron á trecho que le pudieron ver y oír, levantó Don Quijote la voz, y con ademán arrogante dijo: «Todo el mundo se tenga, si todo el mundo no confiesa que no hay en el mundo todo doncella más hermosa que la Emperatriz de la Mancha, la sin par Dulcinea del Toboso.» Paráronse los mercaderes al son destas razones y á ver la extraña figura del que las decía, y por la figura y pos ellas, luego echaron de ver la locura de su dueño; mas quisieron ver despaacio en qué paraba aquella confesión que se las pedía; y uno de ellos, que era un poco burlón y muy mucho discreto, le dijo: «Señor caballero, nosotros no conocemos quién sea esa buena señora que decís: mostrádnosla; que si ella fuere de tanta

hermosura como significáis, de buena gana y sin apremio alguno confesáramos la verdad que por parte vuestra no es pedida. Si os la mostrara, replicó Don Quijote, ¿qué hicierades vosotros en confesar una verdad tan notoria? La importancia está en que sin verla lo habéis de creer, confesar, afirmar, jurar y defender, donde no, conmigo sois en batalla, gente descomunal y soberbia; que ora vengáis uno á uno, como pide la Orden de caballería, ora todos juntos, como es costumbre y mala usanza de los de vuestra ralea, aquí os aguardo y espero, confiando en la razón que de mi parte tengo. Señor caballero, replicó el mercader, suplico á vuestra merced, en nombre de todos estos príncipes que aquí estamos, que porque no carguemos vuestras conciencias, confesando una cosa por nosotros jamás vista ni oída (y más siendo tan en perjuicio de las emperatrices y reinas del Alcarria y Extremadura), que vuestra merced sea servido de mostrarnos algún retrato de esa señora, aunque sea tamaño como un grano, que por el hilo se sacará el ovillo, y quedaremos con esto satisfechos y seguros, y vuestra merced quedará contento y pagado; y aun creo que estamos ya tan

según tenía brumado todo el cuerpo.

CAPITULO V

Donde se prosigue la narración de la desgracia de nuestro caballero.

Viendo pues, que en efecto no podía menearse, acordó de acogerse á su ordinario remedio, que era pensar en algún paso de sus libros; y trájole su locura á la memoria aquel de Baldovino y del Marqués de Mantua, cuando Carloto le dejó herido en la montaña: historia sabida de los niños, no ignorada de los mozos, celebrada y aun creída de los viejos, y con todo esto, no más verdadera que los milagros de Mahoma. Esta, pues, le pareció á él que le venía de molde para el paso en que se hallaba; así, con muestra de grandes sentimientos, se comenzó á revolver por la tierra, y á decir con debitado aliento lo mismo que dicen decía el herido Caballero del Bosque:

¿Dónde estás, señora mía, Que no te duele mi mal? O no lo sabes, señora, O eres falsa y desleal.

denes que de caballerías hay en el mundo, de pagaros, como tengo dicho, un real sobre otro, y aun sahumados. Del sahumero os hago gracia, dijo Don Quijote; dádselos en reales, que con eso me contento; y mirad que lo cumpláis como lo habéis jurado; si no, por el mismo juramento os juro de volver á buscaros y á castigaros, y que os tengo de hallar aunque os escondáis más que una lagartija. Y si queréis saber quién os manda esto, para quedar con más veras obligado á cumplirlo, sabed que yo soy el valeroso Don Quijote de la Mancha, el desfacedor de agravios y sinrazones; y á Dios quedad, y no se os parta de las mientes lo prometido y jurado, so pena de la pronunciada. Y en diciendo esto, picó á su Rocinante, y en breve espacio se apartó dellos. Siguióle el labrador con los ojos, y cuando vió que había traspuesto el bosque y que ya no parecía, volvióse á su criado Andrés y díjole: «Venid acá, hijo mío; que os quiero pagar lo que os debo, como aquel desfacedor de agravios me dejó mandado. Eso juro yo, dijo Andrés; y como que andaré vuestra merced acordado en cumplir el mandamiento de aquel buen caballero, que mil años viva! que, según es de valeroso y de

COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA.--MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones
Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS

Y LA CONCEPCIÓN

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA

PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mesic, Cavite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Agencias de venta en todos los países

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía
Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

Table with columns: CIGARROS, CABAÑA de los envases, PRECIO de la ca. lí., VALOR de la Unidad, Pesetas, CIGARROS, CABAÑA de los envases, PRECIO de la ca. lí.



LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERÍA DE ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.

VERGARA, 3 (frente al teatro Real) MADRID,

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin polliga antes de un minuto, si se aplica el AIBAF SERDNA (anagrama de Andrés y Fabá, farmacéutico premiado de Valencia. No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que anuncian, sino un remedio que vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fétida que la caries comunica al aliento. Se vende: Arenal, 2, Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias, á dos pesetas bota. Desde Valencia se envía certificado acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 18.

LA TUBERCULOSIS PULMONAR SE PUEDE CURAR

Tratamiento científico comprobado por el

DOCTOR SEGUNDO BELLVER!

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses. Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses. Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas. La tos y la fiebre se modifican rápidamente; el sueño se hace reparador; el apetito aumenta y el enfermo se nutre y recobra sus perdidas fuerzas.

ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaribo Coro, Carupano, Trinidad, Güanta y Cubaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón directamente para Génova, Port-Said, Suz, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

EJÉRCITO Y ARMADA DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas. Trimestre, 5 pesetas. EXTRANJERO.—Año 40 pesetas. ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea. Reclamos, 1,50 pesetas línea. Noticias, 2,50 pesetas línea.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS GLOZAGA, NÚMERO 1 Agencias en todas las provincias de España, Francia Y PORTUGAL 41 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

buen juez, viva Roque, que si no me paga, que vuelva y ejecute lo que dijo! También lo juro yo, dijo el labrador; pero, por lo mucho que os quiero, quiero acrecentar la deuda por acrecentar la paga. Y asiéndole del brazo, le tornó á atar de la encima, donde le dió tantos azotes, que le dejó por muerto. «Llamad, señor Andrés, ahora, decía el labrador, al desfachador de agravios; veáis cómo no desface aquéste, aunque creo que no está acabado de hacer, porque me vienen ganas de desollaros vivo, como vos temíades.» Pero al fin le desató, y le dió licencia que fuese á buscar á su juez, para que ejecutase la pronunciada sentencia. Andrés se partió algo mohino, jurando ir á buscar al valeroso Don Quijote de la Mancha, contarle punto por punto lo que había pasado, y que se lo había de pagar con las setenas; pero, con todo esto, él se partió llorando y su amo se quedó riendo. Y desta manera desbizo el agravio el valeroso Don Quijote, el cual, contentísimo de lo sucedido, pareciéndole que había dado felicísimo y alto principio á sus caballerías, con gran satisfacción de sí mismo iba caminando hacia su aldea, diciendo á media voz: «Bien te puedes llamar dichosa sobre cuantas hoy viven

de los que allí venían, que no d bía de ser muy bien intencionado, oyendo decir al pobre caído tantas arrrogancias, no lo pudo sufrir sin darle la respuesta en las costillas; y llegándose á él, tomó la lanza, y después de haberla hecho pedazos, con uno dellos comenzó á dar á nuestro Don Quijote tanto palos, que á despecho y pesar de sus armas, le molió como cibera. Dábanle voces sus amos, que no le diese tanto y que le dejase; pero estaba ya el mozo picado, y no quiso dejar el juego hasta envidar todo el resto de su cólera; y acudiendo por los demás trozos de la lanza, los acabó de deshacer sobre el miserable caído, que con toda aquella tempestad de palos que sobre él llovía, no cerraba la boca, amenazando al cielo y á la tierra, y á los malandrines que tal le paraban. Cansóse el mozo, y los mercaderes siguieron su camino, llevando que contar en todo el del pobre apaleado; el cual después que se vió solo, tornó á probar si podía levantarse; pero si no lo pudo hacer cuando sano y bueno, ¿cómo lo haría molido y casi deshecho? Y aún se tenía por dichoso, pareciéndole que aquella era propia desgracia de caballeros andante, y toda la atribuya á la falta de su caballo; y no era posible levantarse,

de su parte, que aunque su retrato nos muestre que es tuerto de un ojo, y que del otro le mana berrmellón y piedra azufre, con todo eso, por complacer á vuestra merced, diremos en su favor todo lo que quisiero. No le mana, canalla infame, respondió Don Quijote, encendido en cólera, no le mana, digo, eso que decís, sino ámbar y algalia entre algodones; y no es tuerto ni encorvado, sino más derecho que un huso de Guadalupe. Dado vosotros pagaréis la grande blasfemia que habéis dicho contra tanta bondad, como esta de mi señora. Y en diciendo esto, arremetió con la lanza baja contra el que lo había dicho, con tanta furia y enojo, que si la buena suerte no hiciera que en la mitad del camino tropezara y cayera Rocinante, lo pasara mal el atrevido mercader. Cayó Rocinante, y fué rodando su amo una buena pieza por el campo, y queriéndose levantar jamás pudo; tal embarazo le causaba la lanza, adarga, espuelas y celadas, con el peso de las antiguas armas. Y entre tanto que pugnaba por levantarse, y no podía, estaba diciendo: «Non fuyáis, gente cobarde, gente cautiva; atended; que no por culpa mía, sino de mi caballo, estoy aquí tendido.» Un mozo de mulas

en la tierra, ¡oh sobre las bellas bella Dulciana del Toboso! pues te cupo en suerte tener sujeto y rendido á toda tu voluntad y talento á un tan valiente y nombrado caballero como lo es y será Don Quijote de la Mancha, el cual como todo el mundo sabe, ayer recibió la Orden de caballería, y hoy ha deshecho el mayor tuerto y agravio que formó la naturaleza y cometió la crueldad; hoy quitó el látigo de la mano á aquel despiadado enemigo, que tan sin ocasión vaptaba á aquel delicado infante. En esto llegó á un camino que en cuatro se dividía, y luego le vino á la imaginación las en crucijadas donde los caballeros andantes se ponían á pensar cuál camino de aquellos tomarían; y por imitarlos, estuvo un rato quedo, y al cabo de haberlo muy bien pensado soltó la rienda á Rocinante, dejando á la voluntad del rocín la suya; el cual siguió su primer intento, que fué el irse camino de su caballería. Y habiéndole andado como dos millas, descubrió Don Quijote un grande tropel de gente, que, como después se supo, eran unos mercaderes toledanos que iban á comprar soda Murcia. Eran cuatro; y venían con sus quitasoles, con otros cuatro criados á caballo, y dos mozos de mulas á pie,